

Aragón-Info, viernes 3 de junio del 2.005

NOTA DE PRENSA DE LA ASOCIACIÓN RÍO ARAGÓN

Artieda-Jaca, 3 de junio de 2005

La Asociación Río Aragón quiere manifestar su satisfacción por la aprobación en el Congreso de la enmienda que se presentó a nuestra instancia, relativa a la necesidad de compensar a los municipios afectados por los embalses ya construidos.

Dicha enmienda fue asumida y presentada en comisión por el CHA, Nafarroa Bai, Esquerra Republicana e Iniciativa per Catalunya-Els Verds, con una aportación del Grupo Socialista. De esta forma, es obligatorio por ley impulsar medidas de desarrollo para aquellos municipios que sacrificaron parte de su futuro por la construcción de embalses.

Debemos instar de nuevo a la ministra Narbona a que sea coherente con sus palabras en favor de la Nueva Cultura del Agua, y retome el análisis de las alternativas a Yesa, de la misma forma que se ha hecho con Santaliestra, y se va a hacer con Biscarrués y Matarraña. De no ser así los Tribunales de Justicia paralizarán el recrecimiento de Yesa y juzgarán a los que sean responsables de un supuesto nuevo proyecto.

Así mismo expresamos nuestra alegría por la definitiva derogación del trasvase del Ebro, pese a que se está dejando la puerta abierta al mismo al no descartar definitivamente cualquier recrecimiento de Yesa, así como el descarte definitivo de Santaliestra.

Estas noticias son un excelente marco para la gala de entrega de los premios “Venero” y “Mensajero del Río Aragón”, del sábado 4 a las 20,30 horas en el Palacio de Congresos, con la actuación del cantante Ricardo Constante.

Secretaría de Prensa de la Asociación Río Aragón contra el recrecimiento de Yesa-COAGRET

C/Mayor, 17

50683-Artieda de Aragón (Zaragoza)

Tf.: (+34) 650 454 979

rio.aragon@yesano.com

www.yesano.com